UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

# Ecuador

## Informe operacional

N.8 | Agosto 2024

*Elmimar espera poder beneficiarse del nuevo proceso de regularización en Ecuador para tener más estabilidad y mejorar las condiciones de vida de su familia.*
*© ACNUR/Omar Ganchala*

## En cifras

### Población

**77.950**
Cifra histórica de personas reconocidas como refugiadas por Ecuador[1]

**95%** de la vecina Colombia

**64.530**
personas refugiadas con casos activos en proGres[1]

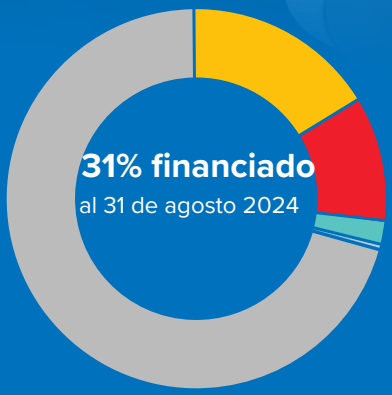


**73.3M**
requeridos en 2024

- Contribuciones restringidas
- Contribuciones específicas
- Contribuciones flexibles
- Contribuciones no restringidas
- Déficit (estimación)

Para más información sobre la financiación, visite reporting.unhcr.org/ecuador

### Nuestra respuesta en 2024

**98.494***
personas refugiadas y otras desplazadas apoyadas y registradas en proGres a finales de agosto de 2024

**La cifra incluye personas que reciben apoyo a través de otros servicios más allá de los descritos a continuación*

**41.860**
personas recibieron orientación y asistencia legal

**11.468**
personas asistidas con efectivo para necesidades básicas y protección

**20.017**
personas apoyadas con albergue colectivo de emergencia

**7.994**
personas que cuentan con apoyo psicosocial

**1.251**
personas vinculadas con oportunidades de empleo

**1.710**
personas sobrevivientes de violencia basada en género apoyadas

**238**
personas que cuentan con certificación técnica o de habilidades

**8.752**
personas recibieron kits de higiene

**249**
personas apoyadas a través de servicios de protección infantil

**6.970**
personas apoyadas a través de servicios comunitarios

1 Cifra histórica registrada por el gobierno hasta finales de agosto de 2024. ACNUR registra casos de refugiados activos en ProGres. Cifras a finales de agosto de 2024.

## Contexto operacional

Durante agosto, continuaron los desplazameintos de personas hacia y a través de Ecuador, principalmente de venezolanos y colombianos solicitantes de asilo, aunque a un ritmo ligeramente menor que en los meses anteriores. En particular, el número de colombianos que buscan protección internacional ya ha superado el registrado en 2022 y representa el 93% del total registrado en 2023, según cifras del Gobierno. ACNUR continúa trabajando con las autoridades ecuatorianas para seguir apoyando a quienes requieren acceso al sistema de asilo.

Mientras tanto, el presidente emitió el Decreto 370 para otorgar amnistía migratoria y establecer un nuevo proceso de regularización para las y los venezolanos y sus familias que se registraron en el proceso anterior y tienen un certificado de permanencia migratoria vencido pero no obtuvieron la visa VIRTE. ACNUR y OIM están trabajando en productos de comunicación para informar de manera efectiva a las comunidades sobre cómo acceder a este proceso y qué pasos seguir. Además, el Gobierno de Ecuador a través de su Consejo de Educación Superior Ecuatoriano (CES), emitió la normatividad que permite una mayor flexibilidad en los requisitos para registrar títulos académicos obtenidos en el extranjero, incluso para refugiados y migrantes. Esta decisión, aplaudida por ACNUR, el Banco Mundial y el Proyecto de Inclusión Económica USAID-WOCCU que habían abogado por la medida, eliminará barreras para que muchas personas accedan a oportunidades de integración local en el país.

En agosto, tras varios incidentes relacionados con la electricidad, Ecuador tuvo que evaluar medidas preventivas ante los primeros signos de sequía, que han reducido significativamente el caudal de agua en las principales cuencas hidrográficas. A pesar de los esfuerzos realizados en los meses anteriores, incluida la adquisición de electricidad adicional de diversas fuentes, el país enfrenta un potencial déficit energético debido a los bajos niveles de agua que afectan la generación de energía.

Ecuador se prepara para un nuevo proceso electoral en 2025, durante el cual se elegirá al presidente y vicepresidente de la República, miembros de la Asamblea Nacional (15 nacionales, 130 provinciales y 6 extranjeros) y parlamentarios andinos. El país ha implementado un toque de queda en 20 cantones de todo el país como parte de la estrategia de seguridad del Gobierno para combatir la violencia. Noboa también ha declarado varias ciudades como zonas especiales de seguridad, aumentando la presencia militar y policial en ciertas áreas afectadas por la delincuencia y el narcotráfico.

## Principales poblaciones forzadas a huir acogidas por Ecuador y otras de interés

### Personas venezolanas

Las personas venezolanas siguen liderando el número de llegadas a Ecuador. 15,946 personas ingresaron a Ecuador en agosto de 2024 (un 15% menos que el mes anterior), con un ingreso diario promedio de 514 personas, contrastado con cifras de salidas de 16,590 y 535 salidas diarias en promedio (un 6% menos que el mes anterior). Esto representa una disminución del 49% en entradas y del 51% en salidas, comparado al mismo periodo en 2023. Aunque las salidas son significativas, se observa una tendencia a la baja en los primeros seis meses del año (diferente a la observada en el mismo período en 2023, mientras que las entradas se mantienen estables respecto a 2023).

**444.778** personas refugiadas y migrantes venezolanas en Ecuador[2]

- **45%** entre 18 y 45 años (estimación)[3]
- **25%** con educación superior (estimación)[4]

Principales necesidades

- **82%** acceso a alimentación[3]
- **67%** acceso a vivienda o albergue[3]
- **57%** acceso a medios de vida o empleo[3]

### Personas colombianas

Según cifras de autoridades de gobierno, 4.848 personas colombianas han solicitado la condición de refugiado en lo que va de 2024, 456 en agosto de 2024, una disminución del 20% respecto al mismo mes de 2023. Ahora bien, el número de solicitantes de la condición de refugiado colombianos sigue creciendo, con la cifra registrada en 2024 representando el 92% del registrado en todo 2023, y un aumento del 37% respecto periodo enero-agosto en 2023. El total de solicitantes de la condición de refugiado de Colombia en Ecuador en 2024 ha superado la cifra registrada en todo el 2022 (4,301).

**4,848** personas colombianas que han solicitado la condición de refugiado en 2024[2]

- **456** registrados en agosto

Necesidades principales de personas colombianas en Ecuador

- **77%** acceso a alimentación, alojamiento, ropa[4]
- **10%** niños y niñas en riesgo de abandonar la escuela[4]
- **7%** acceso a documentación[4]

### Personas ecuatorianas

El número de personas ecuatorianas desplazadas ha aumentado en los últimos años: más de 98.000 cruzaron la selva del Darién entre 2022 y 2024, siendo ahora la tercera nacionalidad que cruzó el Darién en ese periodo. Hacia finales de agosto de 2024, 14.777 personas ecuatorianas habían utilizado esta ruta. Más de 83.000 ecuatorianos habían llegado irregularmente a México hacia julio de 2024, y hacia finales de abril de 2024, más de 43.000 habían viajado a El Salvador, de los cuales solo 4.000 retornaron a casa. Según autoridades estadounidenses, cerca de 100.000 encuentros en su frontera fueron con nacionales ecuatorianos durante el año fiscal 2024. Además, 66.000 solicitantes de asilo ecuatorianos estaban pendientes de una decisión sobre sus solicitudes a finales de 2023.

2 Según datos estimados por el Grupo de Trabajo sobre Refugiados y Migrantes (GTRM). El GTRM está en conversaciones con el gobierno para definir una metodología que permita calcular un nuevo stock. Cifras de solicitudes de la condición de refugiado registradas por el Gobierno.
3 Quinta Evaluación Conjunta de Necesidades R4V. www.r4v.info
4 Monitoreo de protección disponible en https://data.unhcr.org/en/country/ecu

## ENFOQUE ESPECIAL: PROCESO DE REGULARIZACIÓN

El ejercicio amplio de Registro y Regularización ha sido clave para permitir que las personas refugiadas y migrantes satisfagan sus necesidades y promuevan soluciones como parte de una estrategia más amplia de protección e integración socioeconómica.

Entre 2022 y abril de 2024, el gobierno ecuatoriano emprendió un generoso ejercicio de registro y regularización beneficiando a miles de refugiados y migrantes de todas las nacionalidades con un Certificado de Permanencia Migratoria que permitía su permanencia regular en el territorio hasta que se hiciera disponible la opción de regularización a través de la visa VIRTE.

A finales de abril, se habían presentado 140.277 solicitudes de visa, se habían concedido 95.809 visas y se habían entregado 72.337 cédulas de identidad, mientras que más de 199.930 personas contaban con permiso de permanencia. Tras los anuncios del Gobierno ecuatoriano en el marco de la Declaración de Los Ángeles de este año, ACNUR está trabajando autoridades para materializar este proceso de regularización, que tiene como objetivo apoyar a las personas venezolanas que habían obtenido el certificado de permanencia migratoria pero no habían podido emitir su visa VIRTE durante el proceso anterior.

***Provincia de residencia por solicitante de visa VIRTE***

Fuente MDI

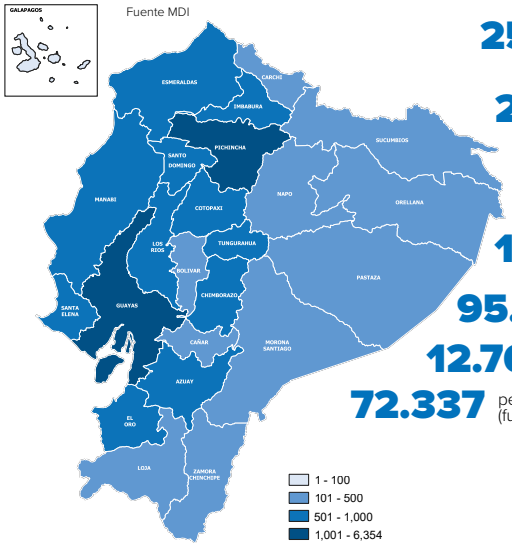


**259.084** personas registradas por la página web oficial (fuente: MDI)

**248.416** personas con cita para el registro biométrico (fuente: MDI)

**199.930** personas con certificado de permanencia (fuente: MDI)

**140.277** aplicaciones a la visa VIRTE (fuente: MREMH)

**95.809** personas con visa VIRTE (fuente: MREMH)

**12.768** personas con citas pendientes para emitir documentación (fuente: DIGERCIC)

**72.337** personas con documentación (fuente: DIGERCIC)

### VEA ACNUR, OIM aplauden los esfuerzos de Ecuador para la regularización de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela

ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) acogen con satisfacción el decreto presidencial de Ecuador que establece un proceso extraordinario de regularización para las personas venezolanas y sus familias que actualmente carecen de un estatus regular en el país. De acuerdo con estimaciones del Gobierno, esta iniciativa podrá beneficiar a unas 100.000 personas.

Ecuador acoge a la quinta población de personas refugiadas y migrantes de Venezuela más grande en las Américas. El actual proceso de regularización beneficiará a miles de personas que se inscribieron en el proceso anterior, en 2022, sin poder completar los pasos necesarios para para obtener su visa. En esa ocasión, muchas personas no pudieron regularizar su condición debido a obstáculos prácticos para reunir los requisitos, como presentar la documentación necesaria –pasaportes o documentos nacionales de identidad vigentes–, o costear los trámites administrativos. Lea más aquí.

*Esta infografía fue creada conjuntamente por ACNUR y OIM, codirectores del Grupo de Trabajo Interagencial para Refugiados y Migrantes (GTRM) que brinda apoyo técnico al gobierno en la realización del proceso de regularización en Ecuador. Esta infografía fue creada con información proporcionada por el Ministerio del Interior y Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana al 13 de mayo de 2024.*

# BRINDANDO PROTECCIÓN

NACIONAL

## KOICA y ACNUR celebran final de proyecto de tres años

En colaboración con KOICA, ACNUR celebró el final de un proyecto de tres años que apoyó a más de 300.000 personas refugiadas y ecuatorianas en cinco provincias. Esta iniciativa mejoró significativamente el acceso a la protección y los derechos, brindó oportunidades de subsistencia y promovió la protección comunitaria, entre otros beneficios. La colaboración con donantes como KOICA es crucial para crear un mundo en el que tanto refugiados como ecuatorianos estén protegidos e incluidos, garantizando que tengan los recursos y el apoyo necesarios para prosperar. Lea más aquí.

NACIONAL

## Fortalecimiento de la protección de personas refugiadas mediante alianzas

ACNUR se asoció con la Corte Constitucional de Ecuador y su centro de estudios y difusión para mejorar el sistema de protección de las personas en movilidad humana. Como parte de este acuerdo, ACNUR capacitó a funcionarios y a la sociedad civil en Tulcán sobre estándares de derechos humanos y protección internacional. Esta colaboración subraya la importancia de involucrar a las autoridades en todos los niveles para apoyar la protección de personas refugiados, asegurando que existan marcos legales y medidas prácticas para salvaguardar los derechos y el bienestar de las personas forzadas a huir. En Guayaquil, junto con la Corte Constitucional, ACNUR capacitó a funcionarios públicos y miembros de la sociedad civil sobre la caja de herramientas para estándares de derechos humanos en movilidad humana. En Cuenca, ACNUR capacitó a 33 funcionarios y miembros de la sociedad civil sobre la caja de herramientas para la atención integral de las personas en movilidad humana.

ESMERALDAS

## Involucrando a hombres y niños en la lucha contra la violencia de género

En Esmeraldas, en colaboración con nuestro socio FEPP y con el apoyo de BPRM, ACNUR inició la transferencia de la metodología EMAP, que involucra a hombres en prácticas responsables para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas. 31 adultos, niños y adolescentes de Colombia, Venezuela y Ecuador están participando y reflexionando sobre la importancia de incluir a hombres en las discusiones sobre los roles y la violencia de género. Esta iniciativa resalta el papel fundamental que desempeñan los hombres y los niños en la lucha contra la violencia de género, enfatizando que su participación es esencial para fomentar comunidades más seguras y equitativas en Ecuador.

# PROMOVIENDO EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

CUENCA

## Mejorando el acceso a los primeros auxilios psicológicos

En Cuenca, en colaboración con la Fundación María Amor, ACNUR capacitó a 25 promotores comunitarios en herramientas de primeros auxilios psicológicos para mejorar sus capacidades de respuesta a las crisis y promover el bienestar emocional dentro de sus comunidades. Esta iniciativa destaca la importancia de trabajar con los líderes comunitarios para garantizar que personas refugiadas tengan acceso a apoyo psicológico inmediato durante las crisis. Al dotarles de habilidades esenciales, el programa tiene como objetivo fomentar un entorno de apoyo que priorice la salud mental y la resiliencia entre los refugiados y sus comunidades de acogida.

LAGO AGRIO

## Empoderando a jóvenes a través de información sobre salud sexual y reproductiva

En Lago Agrio, en colaboración con COOPI, ACNUR capacitó a 22 jóvenes del grupo Voces en un taller sobre derechos sexuales y reproductivos. Brindarles a estos jóvenes las herramientas y los conocimientos necesarios es crucial para construir un mundo más equitativo. Esta iniciativa resalta la importancia de garantizar que tanto los jóvenes refugiados como los locales tengan acceso a información integral sobre salud sexual y reproductiva, empoderándolos para tomar decisiones informadas y fomentando una comunidad más saludable e inclusiva.

## PROMOVIENDO INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA

**QUITO**

### Sector privado ayuda a personas refugiadas a obtener habilidades para su inclusión económica

En Quito, 19 personas refugiadas, migrantes y ecuatorianos, entre ellos 17 mujeres cabeza de familia, mejoraron sus habilidades en repostería fina bajo la guía del chef venezolano Joaquín Araque del restaurante Tributo. Esta actividad es parte de la iniciativa "Un Tributo al Cacao Inclusivo", liderada por República del Cacao y Tributo –ambas empresas que habían sido premiadas por ACNUR bajo la iniciativa Sello Empresa Inclusiva– y con el apoyo de ACNUR y FUDELA.

**IBARRA**

### Aprovechando el poder del aprendizaje teórico y práctico para empoderar a las y los jóvenes refugiados

En Ibarra, ACNUR organizó una reunión con 12 empresas locales que participan en el programa de capacitación práctica con el sector privado, algunas de las cuales están ayudando a mejorar la educación y las soluciones para las y los jóvenes. Esta colaboración subraya la importancia de combinar el aprendizaje teórico y práctico para ayudar a jóvenes refugiados y locales a integrarse en la sociedad, mantenerse protegidos de la violencia y conseguir medios de vida. Al dotar a estos jóvenes de habilidades y conocimientos esenciales, el programa tiene como objetivo fomentar su inclusión socioeconómica y su resiliencia en Ecuador.

**TULCÁN**

### Abriendo oportunidades de subsistencia a través de talleres de presentación de negocios

ACNUR llevó a cabo un taller de presentación de negocios en Tulcán para adolescentes del programa de Vivienda Asistida implementado con Aldeas Infantiles SOS. Durante este taller, estos jóvenes refugiados y locales aprendieron a presentar ideas de negocios de manera convincente, allanando el camino para su futuro como posibles emprendedores. Esta iniciativa subraya la importancia de apoyar a jóvenes desplazados para que accedan a oportunidades de subsistencia, brindándoles las habilidades y la confianza necesarias para construir un futuro sostenible. Esta labor vital es posible gracias al apoyo de donantes como AECID.

## PROMOVIENDO LA COEXISTENCIA PACÍFICA

**NACIONAL**

### ACNUR y la Universidad Católica se unen para la protección e integración de refugiados

ACNUR ha firmado un acuerdo con el equipo de fútbol de la Universidad Católica para crear espacios donde las personas forzadas a huir puedan desarrollar sus talentos, forjar amistades y sentirse parte de su comunidad a través del deporte. Esta iniciativa aprovecha el deporte como una de las herramientas del ACNUR para abordar las necesidades de protección e integración de los refugiados, en particular los niños y niñas, tanto a nivel comunitario como nacional. Al fomentar un sentido de pertenencia y brindar oportunidades de crecimiento personal, el deporte desempeña un papel crucial en el apoyo integral y la integración de los refugiados, ayudándoles a reconstruir sus vidas en un nuevo entorno.

**NACIONAL**

### Aprovechando el deporte para la protección e integración de refugiados en Ecuador

En Cuenca, ACNUR realizó la primera capacitación en protección internacional para entrenadores de los programas Vamos a la Cancha y Actívate Ecuador, liderados por el Ministerio del Deporte. De igual forma, en Esmeraldas, ACNUR realizó el primer taller de sensibilización sobre acceso a derechos y movilidad humana para 15 instructores. Esta iniciativa forma parte de los compromisos de Ecuador ante el Foro Mundial sobre Refugiados y del acuerdo de ACNUR con el Ministerio, que tiene como objetivo aprovechar el poder del deporte para crear entornos protectores para niños, jóvenes y adultos en todo el Ecuador.

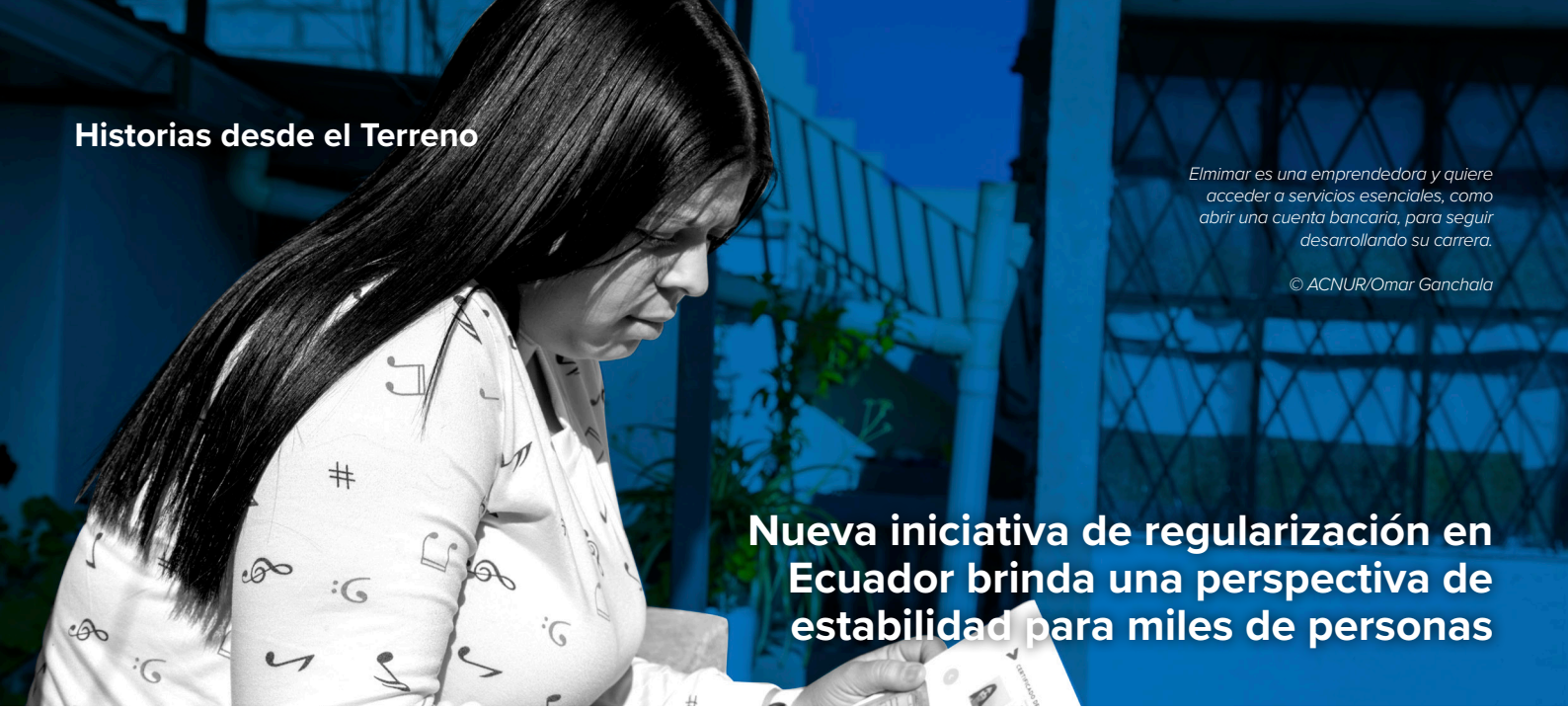

*Elmimar es una emprendedora y quiere acceder a servicios esenciales, como abrir una cuenta bancaria, para seguir desarrollando su carrera.*

*© ACNUR/Omar Ganchala*

# Nueva iniciativa de regularización en Ecuador brinda una perspectiva de estabilidad para miles de personas

**QUITO**

Cuando vio la noticia en la prensa, Elmimar Mendoza casi se cae de su silla de la felicidad. Recuerda que estaba en su sala con su amiga Deylimar cuando escuchó los gritos. “Me empezó a gritar ‘mira Elmimar, corre’, y cuando vi dije ‘gracias a Dios”, dijo la venezolana de 28 años sobre el nuevo proceso de registro y regularización decretado por el Gobierno ecuatoriano el pasado 23 de agosto.

Ella es una de las casi 100.000 personas estimadas por el Gobierno que accedieron al proceso anterior pero no lograron cumplir con alguno de los requisitos para obtener la visa. “Yo en el proceso anterior tenía cédula y todo vigente, pero no pude pagar el costo de los antecedentes penales y luego se cumplió el plazo”, añadió ella.

“Llegué como en el 2018 y logré entrar con Carta Andina y mi cédula, pero no alcancé a regularizarme en ninguno de los procesos porque en 2019 pedían pasaporte y no tenía. Llevo todo este tiempo con miedo, irregular”.

Ahora Elmimar le apuesta una vez más a regularizarse en Ecuador junto a su esposo e hijo. “Ahora tengo la cédula vencida, ojalá que ahora podamos regularizarnos que somos prácticamente la mayoría de los que quedamos irregulares en Ecuador”, dijo.

Desde el 2019, esta es la tercera vez que Ecuador ha iniciado un proceso de regularización extraordinaria para personas refugiadas y migrantes, incluyendo las venezolanas. Sumándose a países como Colombia, Perú and Brasil, Ecuador sigue erigiéndose como ejemplo en la búsqueda de soluciones a las necesidades críticas de millones de personas en movilidad humana en la región, incluyendo aquellas que viven en las sombras de la irregularidad.

Gracias a los anteriores procesos de registro y regularización, y con la asistencia legal y financiera de ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, y otros socios, más de 96.000 personas lograron regularizar su condición en Ecuador entre 2022 y 2024.

ACNUR ha podido apoyar estos procesos de regularización gracias a donantes como BPRM y Canadá, entre otros.

Lea la historia completa.

**Tú también puedes ayudarnos a seguir construyendo Un Mundo Posible para miles de personas desplazadas y sus comunidades de acogida en Ecuador. Dona ahora.**

## Agradecemos las contribuciones de nuestros donantes.

31 de agosto del 2024

***ACNUR Ecuador agradece el apoyo generoso brindado por donantes que han contribuido con fondos asignados y flexibles.***

***ACNUR Ecuador agradece el apoyo de donantes privados, incluidos los de Alemania, Australia, España, Italia, Japón, República de Corea.***

**Para más información:** Diana Diaz Rodriguez, Oficial de Relaciones Externas *diazdi@unhcr.org* | **Para entrevistas de medios:** *ecuqumedia@unhcr.org*